

Seginfo

De: <web@mides.gub.uy>
Fecha: jueves, 01 de marzo de 2018 06:46 p.m.
Para: <seginfo@mides.gub.uy>
Asunto: [WEB]: Solicitud de acceso a la información pública

Información enviada:

Nombre: Matias
Apellido: Abal
Dirección: Cerrito 420, piso 7
Departamento: Montevideo
Ciudad: Montevideo
Teléfono: 29160649
País: Uruguay
Correo electrónico: matias.abal@gmail.com
Profesión: abogado
Mensaje o solicitud: Se solicita información sobre el número de personas habilitadas para acceder al Registro de Usuarios del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (art. 15 decreto 228/016), por departamento (si no fuera posible esto último, entonces a nivel nacional). Asimismo se solicita informar sobre el número de personas registradas habilitadas para acceder al subsidio total, también por departamento. También información sobre el número de personas registradas habilitadas para acceder al subsidio del 67% y las habilitadas para acceder al subsidio del 33%, también por departamento (si esto no fuera posible entonces el número a nivel nacional. Y, por último, el número de postulantes en proceso de estudio, por departamento (y sino a nivel nacional).

02/03/2018